

*Carcarañá, 25 de septiembre de 2025*

**Señores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**S / D**

**Señores**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**S / D**

*De nuestra consideración:*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, acompañando con la presente, reseña sintética de las resoluciones de Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de septiembre de 2025.*

*Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.*

**MOLINOS JUAN SEMINO S.A.**



Juan José Semino

Presidente



Harinas, Almidones, Dextrinas y Gluten derivados del trigo

Adm. y Pta. Ind.: Bv. Americano s/n - 2138 - Carcarañá - Tel: +54 (341) 494-1201 (Líneas Rotativas) - Fax: +54 (341) 494-1209 - E-mail: Semino@Semino.com.ar

Oficinas: Corrientes 465 piso 13º Of. 42 - 1043 - Buenos Aires - Tel: +54 (11) 4394-4713 - Fax: +54 (11) 4394-1837 - E-mail: Bs\_As@Semino.com.ar

www.semino.com

## SINTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

**Fecha:** 24 de septiembre de 2025 **Hora:** 9,00

**Accionistas presentes:** 9 (8 por sí, 1 por representante)

**Acciones representadas:** 1.814.975.080

**Capital representado:** \$ 1.814.975.080.-

**Votos presentes:** 1.814.975.080

**% de quórum:** 72,60 %

### PRESENTES

**Directores Titulares:** Juan José Semino, Federico Semino, Fernanda Semino, Luz Ovalle de Semino, Guillermo F. Semino, Belén López Dupuy, Nicolás V. Baroffi.

**Directores Suplentes:** Señor Carlos Ernesto Semino.

**Accionistas:** Juan José Semino, Federico Semino, Fernanda Semino, Luz Ovalle de Semino, Guillermo F. Semino, Hugo Ilharrescondo, Gustavo Ilharrescondo, Lola Ponte (poder), Carlos Semino,

**Síndicos Titulares:** CPN Gustavo Ilharrescondo, CPN Ricardo Panighini, Dr. Lisandro Granados

**Contador Certificante:** CPN Gustavo Hernán Bellotti.

**Representante de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.:** C.P. Eduardo Kupfer

### PUNTOS TRATADOS

- 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria:** Se designa al señor Federico Semino y Guillermo F. Semino para firmar el acta junto con el Presidente Juan José Semino.
- 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 67 finalizado el 31 de mayo de 2025:** Los Estados Financieros e Informes son aprobados sin observaciones por todos los presentes.



- 3. Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025:** Es aprobada la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en cada caso, salvo abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere.
- 4. Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría:** Se aprueba el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de junio de 2025, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.
- 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio:** Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta sobre el resultado del ejercicio:  
Resultado del Ejercicio Ganancia: \$1.525.797.157.-, (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$1.609.621.490.-),  
Ajuste resultado del ejercicio anterior: \$1.387.845.325.-, (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$1.464.090.852.-),  
Reserva legal del Ejercicio: \$145.682.124.- (5% s/\$2.913.642.482.-), (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$153.685.617.-).  
Dividendos en acciones: \$1.100.000.000.- (44% s/\$2.500.000.000.-), (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$1.160.431.864.-).  
Dividendos en efectivo: \$205.200.000.- (8,208% s/\$2.500.000.000.-) (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$216.473.289.-).  
Reserva facultativa: \$1.462.760.358.- (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$1.543.121.572.-)  
Resultados no Asignados remanentes: \$ -.-.  
Se aprueba a su vez que los dividendos en efectivo y en acciones se pongan a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, una vez cumplimentados los registros y autorizaciones de los organismos de registro, contralor y aplicación pertinentes.  
Asimismo, se aprueba delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa, a efectos de destinarla a futura distribución de utilidades sujeto a que la situación económica-financiera de la sociedad lo permita.
- 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025 conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2026:** Se aprueban por unanimidad las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2025:
- 1º) \$ 322.793.096.- percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente.
- 2º) Remuneración al Directorio de \$ 144.000.000.- a distribuir por el propio cuerpo en la próxima reunión que se celebre.



También se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2026. Dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2025/2026 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.

7. **Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Se aprueban las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de \$ 45.000.000.- para los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. **Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.** Se fijan en \$ 57.370.000.- por aprobación expresa de todos de los presentes.
9. **Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2025:** Se aprueba por unanimidad, la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de junio de 2025. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Gustavo Hernán Bellotti (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).
10. **Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año:** Por unanimidad se decide fijar el número de Directores Titulares en ocho y en tres los suplentes para integrar el Directorio. Se designan como miembros titulares del Directorio a los señores Juan José Semino, Federico Semino, Guillermo F. Semino, Nicolás Baroffi, Sras. Marisa Semino, Fernanda Semino, Luz Ovalle de Semino y Belén López Dupuy. Como Directores Suplentes a los señores Carlos E. Semino, Germán P. Piombo y Guillermo Ternavasio.
11. **Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.** Se designan por unanimidad y por el término de un año a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a saber: Titulares: CP. Gustavo Ilharrescondo, CP. Ricardo Panighini, Dr. Lisandro Granados, Suplentes: Dr. Gonzalo Soroeta, C.P. Guillermo Ilharrescondo y Dr. Juan José Amuchástegui.
12. **Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un voto, de v\$n 1.-, por capitalización de utilidades por \$ 1.100.000.000.- con lo cual el capital quedará elevado a \$ 3.600.000.000:** Se resuelve por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 1.100.000.000.- como resultado de la capitalización de utilidades conforme a lo aprobado en el punto 5º. La emisión resultante de esta capitalización ascenderá a 1.100.000.000 acciones ordinarias escriturales de v\$n 1.- cada una. De tal manera resulta que sumando el capital actual y esta capitalización, el nuevo Capital Social de la empresa se fija en \$ 3.600.000.000.-

**MOLINOS JUAN SEMINO S.A.**

Juan José Semino

Presidente